
INFORME
ASESORÍA COMUNICACIÓN VISUAL

H. SENADOR SERGIO GAHONA SALAZAR

ABRIL 2024

Juan Alejandro Hernández Berríos
Consultor de Marketing y Comunicación Creativa
Diseñador Gráfico Publicitario
RUT: 17.331.358-6
F: +569 3638 3996

ABRIL 2024: 2 Diagramación para Redes Sociales: "Columna de Opinión"

COLUMNA DE OPINIÓN

Delincuencia y alta inseguridad ¿hasta cuándo?

Hasta cuándo escucharemos al Presidente y sus autoridades decir "pondremos toda la fuerza de la ley para detener a estos delincuentes y entregarlos a la justicia", cada vez que diariamente conocemos de un nuevo caso delictual, con unos niveles de ensañamiento y crueldad que ya se han hecho habituales en nuestro país. Y hasta ahí llegan los propósitos del Gobierno, porque la delincuencia hoy siente que en Chile tiene carta blanca; que las buenas intenciones de mejorar la seguridad, se han quedado en eso: solo buenas intenciones, porque las medidas que se han tomado, son claramente insuficientes y tardías.



Sergio Gahona Salazar
Senador
Región de Coquimbo

Hace mucho tiempo que en nuestro país hay crimen organizado; bandas constituidas desde fuera del territorio y que han trasladado su violento accionar a este país donde había tranquilidad, pero con fronteras que siguen siendo fáciles de traspasar a pesar de todas las medidas que se han intentado. Las autoridades han permitido que la gente instale campamentos improvisados en cualquier punto de la capital y las principales ciudades, que hoy se han transformado en verdaderas ciudades inexpugnables para las fuerzas policiales; entonces es evidente que hay que abordar de una vez por todas esta situación con otro tipo de medidas.

Las encuestas evidencian que un altísimo porcentaje de los chilenos, tiene un alto temor a la inseguridad y delincuencia que vivimos a diario, en todos los niveles, en todas las ciudades. Diariamente conocemos del hallazgo de personas cruelmente asesinadas; de asaltos a residencias, negocios, fábricas y todo tipo de recintos; continúan los "portonazos", hoy con una violencia que incluye generalmente dañar intencionalmente a las víctimas de este delito y por otro lado, los "motochorros" se han convertido

se va a detener con diálogos con gobiernos de otros países de América Latina que viven el mismo flagelo; que ya perdieron su propia batalla contra la delincuencia y a los cuales no les interesa que a su territorio regrese ninguna banda... Los están "exportando" a Chile, donde seguimos teniendo fronteras débiles y una inteligencia deficiente, que permite que asesinos profesionales entren y salgan de Chile sin problemas, como ya está probado que sucedió con quienes vinieron a secuestrar y matar al ex oficial venezolano que tenía asilo en nuestro país.

Según el empadronamiento biométrico impulsado por el gobierno, hay en nuestro país 182.000 personas que entraron ilegalmente a Chile y evidentemente esta cifra no contempla a quienes no se empadronaron. Esta realidad refuerza que el enfoque debe ponerse en evitar el ingreso, subiendo las exigencias para quienes lo soliciten legalmente y generando medidas efectivas para evitar el ingreso ilegal, porque ya sabemos que entrando al país, el que viene a delinquir sabe que lo puede hacer con mucha facilidad, porque aún aquellos que tienen orden de expulsión, éstos no se cumplen y ellos siguen delinquiendo.

Creemos firmemente que solo un trabajo mancomunado efectivo y concreto, con los gobiernos y los servicios policiales de los países de América Latina que seriamente quieren enfrentar este flagelo, podrá permitir que se logre frenar el impacto de estas bandas de crimen organizado y así poder mejorar las condiciones de seguridad de los chilenos... el resto seguirá siendo grandes discursos y pocas acciones efectivas.

en un negocio de alta rentabilidad para bandas perfectamente organizadas, que al ser enfrentadas, son capaces de asesinar con 14 tiros a un oficial de Carabineros que intentó detener uno de estos asaltos.

Esta es nuestra realidad hoy en el país, por eso tenemos derecho a preguntarle al Gobierno ¿hasta cuándo? ¿Hasta cuándo la ingenuidad de pensar que la solución es dialogar con el gobierno de Maduro para que se lleve a todos sus delincuentes? ¿hasta cuándo creer que "la" solución es sacar a las Fuerzas Armadas a la calle, cuando tienen personal detenido y condenado porque han cumplido con su deber al intentar detener disturbios?

Ya está bueno de hablar y dar sentidos discursos en los funerales de los Carabineros caídos; los chilenos queremos medidas efectivas, aplicables, realistas y rápidas, porque la delincuencia que hoy tenemos no

COLUMNA DE OPINIÓN

¿¿ Hasta cuándo serán asesinados!!

Una vez más los chilenos hemos sido impactados por el vil asesinato de tres miembros de Carabineros de Chile, destacados en la Comisaría Los Alamos de Cañete, dentro de la macro zona sur, donde hace ya casi dos años se implementó el estado de excepción, prorrogado 45 veces desde marzo del 2022.



Sergio Gahona Salazar
Senador
Región de Coquimbo

¿Y que se ha logrado con esto?.. tener el mayor atentado criminal contra Carabineros registrado precisamente en esa zona que se ha pretendido controlar y resguardar y estos son los resultados. ¿Cuándo entenderá el Gobierno que hoy para el crimen organizado y las organizaciones violentistas, asesinar a un Carabinero es un trofeo?.. es una manera de mostrarle al Gobierno que sus respuestas a la violencia desatada no sirven, de decirle a los chilenos que ellos seguirán asesinando impunemente, porque las medidas tomadas son insuficientes.

Este asesinato, realizado en la fecha en que la Institución y sus funcionarios cumplen 97 años al servicio de su patria, no es una casualidad; toda la información recabada hasta el momento, que por razones de seguridad se ha manejado con cierta discreción, indican que fue un acto fríamente diseñado, transformándose en un ataque cruento, planificado y realizado con absoluta frialdad, que no debe extrañarnos porque desde el 2019 en adelante, han habido en la zona más de 80 casos de robos, incendios y usurpaciones a la propiedad y lo que es más grave, en muchos de esos casos con resultado de muerte y/o graves lesiones a las personas.

Tal como lo señaló el Director General de Carabineros "lo peor que le puede ocurrir a un país, es

de orden público que realizan, puedan amparar su defensa en una ley y no en un decreto.

Por otra parte, el Senado trabajó en un proyecto propio frente al tema, con el rechazo de los comunistas y que ha estado dos veces en tabla para ser votado y no se ha concretado la votación. La Comisión de Defensa de la Cámara debe tramitar la reforma de la Ley de Inteligencia y la Comisión de Seguridad del Senado debe trabajar en la tramitación de la Ley Antiterrorista. Sin duda, apurar estas tramitaciones es un aporte concreto a la búsqueda de mejores soluciones, pero no son una varita mágica para hacer por sí solo, el cambio que se requiere.

Las condiciones de inseguridad que se viven hoy en el país, detonadas por la falta de reacciones rápidas y efectivas del Gobierno, frente al nivel de violencia y el accionar no solo de bandas del crimen organizado, sino que de terroristas, en su mayoría ingresados ilegalmente al país, exigen medidas que se enriquezcan con el aporte de variadas instancias de la sociedad civil, con probada experiencia en temas como la gestión y la coordinación interinstitucional; en la disminución de la corrupción y de los delitos; incorporando el aporte y la visión del sector privado, que es el que vive diariamente el resultado de esta violencia. Comparto una reflexión dirigida a la izquierda de nuestro país de Cristián Warnken: "para que la violencia nunca más encuentre un terreno fértil para su acción destructiva, es clave que cada uno reconozca su propia responsabilidad y haga una reflexión profunda del propio actuar"... a cuantos "flamantes" miembros de este Gobierno se aplica esta reflexión.

que se transforme en una normalidad matar a los policías", lo que nos lleva a la obligación de actuar como un solo bloque, todas las instancias gubernamentales que están vinculadas a la solución de un problema que no puede seguir escapándose de las manos de la autoridad. Hace más de un año que está en tramitación un mensaje presidencial para regular el uso de la fuerza, que permita normar por la vía legal, las acciones de control del orden público, tanto para las Policías como para las Fuerzas Armadas que hoy están cumpliendo esas tareas.

El drama que hoy estamos enfrentando ha motivado que diputados de todos los sectores políticos acordaran acelerar su discusión y despacho, debatiendo la propuesta en las Comisiones unidas de Constitución y Seguridad en la Cámara. Esta medida va a permitir que frente al actuar de los funcionarios y ante una acusación por las acciones de control

ABRIL 2024: 4 Edición de videos para Redes Sociales.



HOMENAJE A CARABINEROS



MENSAJE DIA DEL CARABINERO



SENADOR EN TERRENO



SALUDO DIA DEL TRABAJADOR,
VICUÑA

ABRIL 2024: 5 Post "Efemérides" para Redes Sociales.



ABRIL 2024: 5 Stories "Efemérides" para Redes Sociales.

